

07 DIC 2021



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

436356

DECRETO N° 2892
QUILLÓN, miércoles 1 diciembre 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1887
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-1893

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):BADILLA JARA SEBASTIAN ANDRES

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:342.000
Y SON:TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N°97 POR \$400.000.- AL SEÑOR SEBASTIAN BADILLA JARA, POR PRESTAR SERVICIOS COMO EJECUTOR TÉCNICO EN EL PROGRAMA HABITABILIDAD CONVOCATORIA 2020-2021 DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE 2021, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 309 DE FECHA 21/01/2021, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 65 DE FECHA 08/01/2021, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "UNIDAD DE JUVENTUD Y APOYO PROGRAMAS EN CONVENIO". SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD EMITIDOS POR DIDECO.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	400215	Prestaciones de Servicios	400.000		[REDACTED]	B-97
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		342.000	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios		58.000	[REDACTED]	B-97

TOTALES : 400.000 400.000

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENARSE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		
EGRESO N° 2892	FECHA DE PAGO 01 DIC 2021	R.U.T.
		FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

PAGADO

RECIBI CONFORME